

PROGRAMA DE ACTIVACIÓN DE EMPLEO LOCAL 2024

**RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS
DEMANDANTES PRESELECCIONADAS**

AYUNTAMIENTO:	VALDELACASA DE TAJO	DATOS PARA EL REGISTRO DE CONTRATOS:	
Nº OFERTA:	11 2024 014240	CÓDIGO ACTIVIDAD:	96011029
PUESTO DE TRABAJO:	PEONES DE SERVICIOS MÚLTIPLES		
REQUISITOS	CARNET DE CONDUCIR		
Nº PUESTOS OFERTADOS:	1		
Nº DEMANDANTES A PRESELECCIONAR:	8		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS:	8		

LAS PERSONAS PRESELECCIONADAS SON ORDENADAS EN FUNCIÓN DEL MAYOR TIEMPO DE INSCRIPCIÓN ININTERRUMPIDA

DNI / NIE Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	INSCRIPCIÓN		RESULTADO
		FECHA	HORA	
****785M	CHICO ARCONES JOSEFINA	07-02-23		
****699T	MENDOZA CRUZ PEDRO	03-04-23		
****704M	ORGAZ GALINDO MARIA CONCEPCIO	08-05-23		
****923L	FERNANDEZ FERNANDEZ JESUS	22-01-24		
****515W	LLAMAS LOZOYO JOSE	05-02-24		
****635H	SANTOS VALVERDE MARIA SOL	11-03-24		
****371Z	ARROYO GARCIA JULIAN ANDRES	21-03-24		
****971H	CASAS TORIBIO ALEJANDRO	26-03-24		

OBSERVACIONES

RECLAMACIONES

LAS RECLAMACIONES SERÁN PRESENTADAS EN EL SEXPE, preferentemente mediante correo electrónico enviado a cempleo.navalmoraldelamata@extremaduratrabaja.net HASTA LAS 14 HORAS DEL lunes, 2 de septiembre de 2024

MODALIDAD DE SELECCIÓN ELEGIDA POR EL AYUNTAMIENTO

Según el orden de preselección del SEXPE

En Navalmoral de la Mata, 29 de agosto de 2024

El Director del Centro de Empleo de Navalmoral de la Mata

Fdo: Francisco Javier González Jerónimo

CÓDIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCIÓN

- 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
- 2.- Personas Candidatas Rechazadas. Indicar motivo
- 3.1.- Personas Candidatas Seleccionadas. ADMITIDO/A
- 3.2.- Personas Candidatas Seleccionadas. CONTRATADO/A
- 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen

AYUNTAMIENTO DE VALDELACASA DE TAJO
PROGRAMA DE ACTIVACIÓN DE EMPLEO LOCAL 2024

Don Francisco Javier González Jerónimo	
Director del Centro de Empleo de Navalmoral de la Mata	
Nº OFERTA:	11 2024 014240
PUESTO DE TRABAJO:	PEONES DE SERVICIOS MÚLTIPLES

INFORMA QUE:

- les remitimos junto a este escrito la Relación **PROVISIONAL** de las personas preseleccionados para atender la oferta presentada por su Ayuntamiento dentro del ámbito de aplicación del Programa de Activación de Empleo Local 2024.
- se abre un plazo de reclamación, cuyo término se indica en la citada relación provisional. Conviene que den la máxima difusión a esta relación.
- transcurrido el plazo de reclamaciones, les enviaremos el listado **DEFINITIVO** de personas preseleccionadas con las modificaciones oportunas si las hubiese.
- recibida la preselección definitiva efectuada por el Centro de Empleo, el Ayuntamiento procederá a la selección de los trabajadores, debiendo comunicarnos a continuación el resultado de dicha selección.

Para cualquier consulta o aclaración estamos, como siempre, a su disposición.
Reciba un cordial saludo.

Atentamente, en Navalmoral de la Mata a 29 de agosto de 2024

El Director del Centro de Empleo de Navalmoral de la Mata.



Fdo.: Francisco Javier González Jerónimo.